



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, que por intermedio del organismo que corresponda, informe a esta Honorable Cámara los puntos que se detallan a continuación vinculados al Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género:

1. Indique la fecha de puesta en marcha y el presupuesto asignado del "Programa "Acompañar": asistencia integral para personas en situación de violencias por motivo de género y los Centros Territoriales Integrales de políticas de género y diversidad.
2. Señale las acciones llevadas a cabo por la Mesa Interministerial de Abordaje Integral de las Violencias Extremas por Motivos de Género.
3. Programa de modernización, optimización y difusión de la Línea 144: señale las acciones desarrolladas para la aplicación de este programa y el presupuesto asignado.
4. Sistema digital para emergencias en casos de violencias por motivos de género para los gobiernos locales: señale el cronograma de puesta en



"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

marcha de esta medida desagregado por municipio, su desarrollo y resultados. Indique presupuesto asignado.

5. Detalle avances y datos sobre el Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG).
6. Indique cómo ha sido el acompañamiento integral y asistencia a las familias del Programa para el Apoyo Económico Urgente y la Asistencia Integral Inmediata para Familiares en casos de Femicidio, Travesticidio y Transfemicidio. Señale la cantidad de asignaciones económicas excepcionales, asesoramientos legales y acompañamiento psicológico.
7. Programa de Apoyo y Fortalecimiento de la Red de Hogares, Refugios y Dispositivos de Protección Integral: detalle cantidad de Refugios y dispositivos desagregados por provincia existentes a diciembre 2020, cuántos se fortalecerán y cómo. Indique cuántos nuevos Hogares y Dispositivos se crearán durante el período del Plan.
8. Señale cuántas personas han sido beneficiadas por el Programa Potenciar Trabajo. Desagregar por provincia, edad y tareas que realiza.
9. Programa Nacional de Prevención de las Violencias por Motivos de Género: detalle el cronograma de difusión de la campaña federal de sensibilización en medios públicos y comunitarios.
10. Programa Generar para el fortalecimiento institucional de áreas de género del sector público nacional y subnacional: indique el presupuesto asignado para este programa, detallar áreas y organismos que hayan recibido el apoyo financiero
11. Programa Articular para el apoyo y fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias de género y diversidad.: detalle presupuesto asignado a este programa, cantidad de organizaciones de la sociedad civil beneficiadas, desagregar por provincia.
12. Registro Nacional de Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario: indique personas registradas, desagregue por provincia.
13. Programa de Escuelas Populares de Género y Diversidad: señale cantidad de espacios de formación activos, desagregue por provincia.



"2021- Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

14. Indique las acciones desarrolladas y a emprender, con fechas, acerca de los derechos sexuales y reproductivos y las capacitaciones sobre el acceso a la IVE.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Jimena Latorre, Claudia Najul, Gonzalo del Cerro, Estela Regidor, Lidia Ascarate, Fede Zamarbide, Martin Berongaray, Alicia Terada, Enriquez y Atilio Benedetti



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El objetivo de este proyecto es conocer a detalle la puesta en marcha y avances del Plan Nacional de Acción con las Violencias por Motivos de Género –en adelante el Plan-, 2020-2022.

Es el segundo Plan Nacional que se presenta, el Instituto Nacional de las Mujeres –INAM- desarrolló el primero y el hoy Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad lleva adelante el segundo, presentado en junio 2020.

La violencia machista se lleva la vida de una mujer cada 24 horas en Argentina (datos de organizaciones de la sociedad civil, no hay aún un registro nacional oficial de feminicidios), la pandemia de la covid19 ha recrudecido “la otra pandemia”, que estaba en la sombra para muchos, pero que está presente hace siglos: la violencia de género.

El Plan es una herramienta que cuenta con ejes, acciones, metas y presupuesto, es una propuesta valiosa para prevenir y asistir la violencia contra las mujeres y la población LGBT. Por eso, es que requerimos detalles de su implementación en todo el territorio nacional.

La rendición de cuentas transparente hace a la calidad democrática y al efectivo cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y población LGBT. Esperamos contar con la información solicitada a la brevedad para saber qué acciones, con qué presupuesto asignado a cada una de ellas se están desarrollando para atender este flagelo.

Por todo lo expuesto, solicito el apoyo de mis pares en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para su aprobación.

Autor: Gabriela Lena

Cofirmantes: Jimena Latorre, Claudia Najul, Gonzalo del Cerro, Estela Regidor, Lidia Ascarate, Fede Zamarbide, Martin Berongaray, Alicia Terada, Enriquez y Atilio Benedetti